



**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S**  
**NIT 805.028.041-4**

**ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUALES**  
 Por el periodo de un año terminado al 31 de Diciembre 2025 y 2024  
 ( Valores expresados en pesos \$ )

	Notas	2025	2024
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos de actividades comerciales	24.1	1,247,004,854,601	1,097,381,533,241
Ingresos de actividades inmobiliarias	24.2	37,536,680,454	32,099,825,490
Ingresos de actividad de cinemas y entretenimiento	24.3	1,336,916,844	1,246,816,022
<b>TOTAL OPERACIONES CONTINUADA</b>		<b>1,285,878,451,899</b>	<b>1,130,728,174,753</b>
Costo de ventas y operación	25	1,019,410,902,084	904,710,870,857
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>266,467,549,815</b>	<b>226,017,303,896</b>
Gastos de administración	26.1	26,016,157,108	22,502,499,924
Gastos de ventas	26.2	200,305,481,617	165,015,441,872
Otros ingresos operativos	24.4	4,361,487,099	6,210,376,690
Otros gastos operativos	26.3	3,722,348,458	3,448,046,805
<b>UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>40,785,049,731</b>	<b>41,261,691,986</b>
Ingresos financieros	24.5	462,702,579	299,040,052
Gastos Intereses	26.4	8,982,203,213	11,506,443,893
Gastos Intereses derechos de uso	26.5	14,536,124,903	12,211,753,303
Gastos financieros	26.6	3,736,438,209	3,215,217,972
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>13,992,985,985</b>	<b>14,627,316,869</b>
<u>IMPUESTOS</u>			
(Menos) Impuesto de renta y complementarios corriente	9	8,783,117,000	6,091,774,000
(Mas) Impuesto de renta Diferido Activo	14	5,524,021,719	667,390,895
Impuesto de renta Diferido Activo			
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>10,733,890,704</b>	<b>7,868,151,974</b>
Utilidad básica por acción		2.53	1.85
<b>OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>			
Costo revaluado activos fijos		22,144,079,240	-1,757,102,932
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>32,877,969,944</b>	<b>6,111,049,042</b>

Las Notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

**ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 (Ver certificación adjunta)

**JUAN CARLOS BOTINA ROSERO**  
 CONTADOR  
 T.P 59403-T  
 (Ver certificación adjunta)

**FRANCISCO RIVERA GIRALDO**  
 REVISOR FISCAL T.P. 10210-T  
 Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS  
 (Ver dictamen de fecha Marzo 31 2026)

**Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia**  
**NIT: 805.028.041-4**



# Supertiendas Cañaveral

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S  
NIT. 805.028.041-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL  
Al 31 de Diciembre 2025 y 2024  
( Valores expresados en pesos \$ )

Activos	Notas	2025	2024
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	19,987,495,923	28,431,920,460
Ctas ciales y otras ctas por cobrar	7	13,179,934,379	10,197,979,381
Inventarios	8	82,018,156,960	81,541,859,162
Activo por impuestos	9	12,009,655,293	11,048,416,813
Gastos pagados por anticipado	10	816,041,315	640,122,033
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>128,011,283,870</b>	<b>131,860,297,849</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, planta y equipo	11	187,379,559,575	151,380,044,617
Derechos de Uso	12	83,884,497,730	69,410,812,158
Activos intangibles, dif de la plusvalía	13	1,085,076,872	1,785,015,140
Impuesto diferido activo	14	60,947,057,953	24,340,188,087
Inversiones en acciones valor nominal	15	15,000,000	15,000,000
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>333,311,192,130</b>	<b>246,931,060,002</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>461,322,476,000</b>	<b>378,791,357,851</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Pasivos financieros	16	26,838,679,687	19,988,730,088
Ctas ciales y otras ctas * pagar	17	106,557,732,690	110,491,953,933
Beneficios a empleados	18	7,774,347,165	6,619,851,441
Otros pasivos no financieros	19	419,651,120	360,958,188
Pasivos por impuestos	20	2,227,314,756	2,149,995,354
Pasivos Estimados y Provisiones	21	2,017,863,147	1,329,495,034
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>145,835,588,565</b>	<b>140,940,984,038</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos financieros	16	47,179,802,949	50,286,062,162
Otros pasivos no financieros	19	505,520,389	500,000,000
Derechos de Uso	22	110,075,252,148	87,398,817,792
Impuesto diferido pasivo	14	52,172,253,232	21,089,405,085
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>209,932,828,718</b>	<b>159,274,285,039</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>355,768,417,283</b>	<b>300,215,269,077</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	23	4,252,040,000	4,252,040,000
Costo revaluado		29,755,034,677	7,610,955,437
Ganancias acumuladas		59,103,478,664	57,135,326,691
Impacto adopcion NIIF		1,709,614,672	1,709,614,672
Utilidad y/o Perdida del ejercicio		10,733,890,704	7,868,151,974
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>105,554,058,717</b>	<b>78,576,088,774</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>461,322,476,000</b>	<b>378,791,357,851</b>

Las Notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

**ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Ver certificación adjunta)

**FRANCISCO RIVERA GIRALDO**

REVISOR FISCAL T.P. 10210-T  
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS  
(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2026)

**JUAN CARLOS BOTINA ROSERO**  
CONTADOR  
T.P 59403-T  
(Ver certificación adjunta)

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia  
NIT: 805.028.041-4

**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S**  
NIT. 805028041-4

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Valores expresados en pesos \$)

	CAPITAL	OTRO RESULTADO INTEGRAL	IMPACTO ADOPCION DE NIIF	UTILIDADES DEL EJERCICIO	GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO AL COMIENZO DEL PERIODO Dic 31 2024	4,252,040,000	7,610,955,437	1,709,614,672	7,868,151,974	57,135,326,691	78,576,088,773
AUMENTO (DISMINUCION) DEBIDO A CAMBIOS EN POLITICAS Y CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
SALDO REEXPRESADO PATRIMONIO AL COMIENZO DEL PERIODO	4,252,040,000	7,610,955,437	1,709,614,672	7,868,151,974	57,135,326,691	78,576,088,773
GANANCIA (PERDIDA)	0	0	0	10,733,890,704	0	10,733,890,704
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	0	0	0	10,733,890,704	0	10,733,890,704
DIVIDENDOS RECONOCIDOS COMO DISTRIBUCIONES A LOS PROPIETARIOS	0	0	0	0	-5,900,000,000	-5,900,000,000
INCREMENTO POR OTRAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS	0	0	0	0	0	0
INCREMENTOS (DISMINUCIONES) POR OTROS CAMBIOS	0	22,144,079,240	0	-7,868,151,974	7,868,151,973	22,144,079,239
TOTAL INCREMENTO NETO(DISMINUCION) EN EL PATRIMONIO	0	22,144,079,240	0	2,865,738,730	1,968,151,973	26,977,969,944
PATRIMONIO AL FINAL DEL PERIODO Dic 31 2025	4,252,040,000	29,755,034,677	1,709,614,672	10,733,890,704	59,103,478,664	105,554,058,717

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

**ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Ver certificación adjunta)

**JUAN CARLOS BOTINA ROSERO**  
CONTADOR  
T.P. 59403-T  
(Ver certificación adjunta)

**FRANCISCO RIVERA GIRALDO**  
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T  
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS  
(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2026)



**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS**  
**NIT. 805028041-4**


**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Por el año terminados el 31 de Diciembre de 2025  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	2025
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:</b>	
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	10,733,890,705
<b>MAS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	
(+/-) AJUSTE POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	3,259,095,281
(+) DEPRECIACION Y AMORTIZACION	22,385,804,328
(+/-) AJUSTE POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO	-14,253,168
(+/-) UTILIDAD O PERDIDA EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	245,003,119
(+) AJUSTES POR COSTOS FINANCIEROS	-993,561,126
(+/-) OTROS AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA	-3,842,064,547
<b>TOTAL AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA (PERDIDA)</b>	<b>31,773,914,592</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) EN LOS INVENTARIOS	-66,383,125
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) CUENTAS POR COBRAR DE ORIGEN COMERCIAL	-5,719,177,140
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	8,967,757,000
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	-3,057,781,508
(+/-) IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	77,319,401
(+/-) OTRAS ENTRADAS / SALIDAS DE EFECTIVO	-4,227,936,696
<b>EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>27,747,712,524</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
(+) IMPORTES PROCEDENTES DE LA VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	100,000
(-) COMPRA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-16,995,345,808
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>10,752,466,716</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
(+) IMPORTES PROCEDENTES DE PRESTAMOS	34,189,220,615
(-) REEMBOLSOS DE PRESTAMOS	-21,513,380,485
(-) PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	-9,083,882,308
(-) DIVIDENDOS PAGADOS	-5,900,000,000
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>8,444,424,538</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>8,444,424,538</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>28,431,920,460</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>19,987,495,923</b>

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

  
ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
JUAN CARLOS BOTINA ROSERO  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. 59403-T

  
FRANCISCO RIVERA GIRALDO  
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T  
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia  
NIT: 805.028.041-4

**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS**  
**NIT 805.028.041-4**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Nota 1. INFORMACION GENERAL**

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. (de ahora en adelante, la Compañía) Sociedad por Acciones Simplificada constituida de acuerdo a las Leyes Colombianas en el municipio de Santiago de Cali, mediante Escritura Pública No. 1633 de septiembre 5 de 2.003, con un capital autorizado de Doscientos millones de pesos (\$200.000.000) y un capital Suscrito y Pagado de Cien millones de pesos (\$100.000.000). Reformada según Escritura Pública No. 2065 de diciembre 26 de 2.006 para incremento de capital autorizado a Siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000) y con un capital suscrito y pagado a diciembre 31 de 2.015 por valor de Seis mil ciento doce millones cuarenta mil pesos (\$6.112.040.000). En Julio 22 de 2016 mediante Escritura Pública 1073 de la Notaría Dieciséis de Cali, la sociedad suscribió nuevas acciones por un valor de Diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) los cuales fueron totalmente pagados, quedando así la sociedad con un Capital actual Suscrito y Pagado de Dieciséis mil ciento doce millones cuarenta mil pesos (\$16.112.040.000)

En agosto del 2023, en conjunto las sociedades Supertiendas Cañaverál SAS y La Galería y Cía. SAS acuerdan celebrar proyecto de escisión parcial. Con única finalidad y teniendo en cuenta las proyecciones y nuevos retos que desea adquirir después de la escisión, es centrarse en áreas de negocio específicas y así mejorar su enfoque estratégico y operativo en aquellas actividades que considera más rentables o prometedoras para la compañía. Así mismo deja la situación de control. Después del proyecto de escisión el capital suscrito y pagado, disminuyo a cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil pesos (\$ 4.252.040.000), dividido en cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil (\$ 4.252.040.000) acciones ordinarias, de un valor nominal de un peso (\$1) cada una.

La compañía es una cadena de supermercados independiente, cuyo objeto social es la compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de granos, víveres, abarrotes, verduras, frutas, carnes, pescados de origen marino y de agua dulce, drogas de uso humano, artículos misceláneos, electrodomésticos, ropa, calzado, artículos de ferretería, cristalería y en general toda clase de artículos que se puedan vender en un autoservicio. Igualmente, la venta de mercancías por cuenta propia o ajena en los almacenes directamente o a través de concesionarios o departamentos y el desarrollo de actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; la compañía pertenece al sector retail.

La vigencia de la empresa es hasta el día 05 de septiembre del año dos mil cincuenta y tres (2.053) y su domicilio principal es la ciudad de Cali-Valle.

La sociedad posee a diciembre 31 de 2.025, treinta y seis (36) establecimientos de comercio denominados así:

- Supertiendas Cañaveral Mayorista Palmira, ubicada en la calle 28 No. 24 76 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral Palmitex, ubicada en la Carrera 32 No. 20 27 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral La Dolores, ubicada en la Calle 0 T No. 2 14 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral Buga, ubicada en la Carrera 12 No 8 SUR 00 de la ciudad de Buga.
- Supertiendas Cañaveral Merino, ubicada en la Calle 4 No. 19 24 de la ciudad de Buga.
- Supertiendas Cañaveral Tuluá, ubicada en la Carrera 21 No. 28 02 de la ciudad de Tuluá.
- Centro Comercial Santiago Plaza, ubicado Carrera 56 N 18 A 80, de la ciudad de Cali.
- Centro Comercial Santiago Plaza No. 2, ubicado Cl 51 N 14 12, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Santa Elena, ubicada en la Calle 23 No. 31 34 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral La Primera, ubicada en la Carrera 1 No. 44 50 de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral El Limonar, ubicada en la Carrera 70 No. 13B 18 de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral El Ingenio, ubicada en la Calle 25 No. 85B 100 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Cootraemcali, ubicada en la Calle 14 C No.25 16, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Los Pinos, ubicada en la Calle 70 No. 7M BIS 64 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Brisas de los Álamos, ubicada en la Calle 75C A2 BIS No. 100 00, de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral Villanueva, ubicada en la Transversal 29 D29 50, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral El Cuatrillo Restaurante y Parrilla, ubicado Calle 14 C N 25 16, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Centenario, ubicado Avenida. 4 N 7N 46, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Pance, ubicado Calle 16 A N 121 A 334 LC 20, de la ciudad de Cali.

- Supertiendas Cañaverall La 34, ubicado Avenida 2 B 34 Norte 19, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaverall Cedi Arroyo hondo, ubicado Carrera 24 N 12 04, de la ciudad de Yumbo.
- Supertiendas Cañaverall Countrymall, ubicado CC Countrymall Plaza Vía Jamundí, de la ciudad de Jamundí.
- Supertiendas Cañaverall Gorgona, ubicada en la Calle 16 No. 9 05 del corregimiento de Villa gorgona – Municipio de Candelaria.
- Supertiendas Cañaverall Roldanillo, ubicada en la Calle 7 No 8 40 Local 102, de la ciudad de Roldanillo.
- Supertiendas Cañaverall Zarzal, ubicada en la Carrera 10 Calle 18 y 19, de la ciudad de Zarzal.
- Supertiendas Cañaverall Cavasa, ubicada Bodega 7ª en el Kilómetro 11 vía Cali – Candelaria Local 04, de la ciudad de Candelaria.
- Supertiendas Cañaverall 20 de Julio, ubicado Calle 16 No. 4 48, de la ciudad de Candelaria.
- Supertiendas Cañaverall Cedi Cavasa, ubicado Bodega 3 Locales 1A-2A bodega 6 locales 4-5-6-7-8-9-11-12-13-16 Bodega 7 Locales 2-3 Cavasa Km 11 vía Cali-Candelaria.
- Centro Comercial Santiago Plaza No. 3, ubicado Calle 14 N 11 19 OF, de la ciudad de Cartago.
- Supertiendas Santiago Park, ubicado Calle 14 N 11 19 LC 227, de la ciudad de Cartago.
- Cinemas Santiago Plaza Zarzal, ubicado Carrera 10 Calle 17 y 19, de la ciudad de Zarzal.
- Cinemas Santiago, ubicado Calle 14 N 11 19 LC 226, de la ciudad de Cartago.
- Panificadora Supertiendas Cañaverall Arte Panetero Cedi Yumbo, ubicada Carrera 24 No. 12 04 Local 1, de la ciudad de Yumbo.
- Arte Panetero Cañaverall Villa Colombia, ubicado Calle 51 No. 14 12 Local 37 C, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaverall Punto 14, ubicado Calle 14 No. 4 25, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaverall Pasoancho, ubicado Calle 13 No. 75 A 185, de la ciudad de Cali.

## **Nota 2. BASES DE PREPARACION**

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de Diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de

las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de Diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, y actualizado por el Decreto Reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018 y el Decreto Reglamentario 2270 del 13 de Diciembre de 2019.

La compañía de acuerdo al Decreto 2784 de 2012 estaba clasificada dentro del Grupo II, pero en Diciembre 10 de 2014 de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2129 del 24 de Octubre de 2014, modificadorio del parágrafo 4 del artículo 3 del Decreto 3022 de 2013, elevó ante la Superintendencia de Sociedades la solicitud para pertenecer voluntariamente al Grupo 1, acogiéndose al marco normativo correspondiente a éste Grupo y aplicando el cronograma del Grupo II, es decir, año 2014 de preparación, año 2015 de transición y año 2016 de aplicación. Solicitud que fue aprobada por la Superintendencia mediante Oficio de fecha enero 16 de 2015.

Los presentes estados financieros individuales de la Compañía comprenden los estados de situación financiera; los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales y estado de flujo efectivo; terminados el 31 de diciembre de 2025.

Estos estados financieros individuales son preparados y contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1, y son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros de Supertiendas Cañaverall SAS han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad esta en funcionamiento y continuara su actividad dentro del futuro previsible en un plazo no menor a un año.

### **Nota 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

En la preparación de los estados financieros individuales adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,

- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos utilizados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso, las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arrendamiento registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

#### **Distinción entre partidas corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

#### **Moneda funcional**

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda peso colombiano, la moneda funcional de la Compañía. Las cifras que se presentan han sido expresadas en pesos colombianos.

#### **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en monedas extranjeras se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente del peso y se convierten a la moneda funcional de la Compañía utilizando la tasa representativa de mercado. Durante el año, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registra como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presenta dentro del resultado financiero neto en el estado de resultados.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre que se encuentran expresados en moneda diferente del peso, se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del año y las diferencias cambiarias resultantes de esa valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

### **Base contable de acumulación**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

### **Importancia relativa y materialidad**

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros individuales, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 2% aplicada al total de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio.

### **Compensación de saldos y transacciones**

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **Medición del valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

## **Nota 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros individuales adjuntos han sido preparados utilizando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas en la presentación de los estados financieros individuales correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Fácilmente convertibles en efectivo, y
- Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera, son clasificadas como obligaciones financieras.

### **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Activos financieros a costo amortizado, y

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

#### 1. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Corresponde a activos financieros en los que se incurre principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

#### 2. Activos financieros medidos a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en donde la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento. Estos instrumentos se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento, ingreso o costo incremental, durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes.

#### 3. Baja de cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

#### 4. Deterioro de activos financieros

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por considerarse partidas de corto plazo, inferiores a 6 meses desde su fecha de emisión y que no contienen un componente financiero significativo, desde el reconocimiento inicial y a cada fecha de presentación, se determina el deterioro por el valor de la pérdida esperada para los

siguientes 6 meses en un 50% y antes de finalizar los 12 meses, se deteriora el 50% restante.

#### 5. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por la Compañía a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor de la factura menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superiores a un año desde su fecha de emisión) se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Cuando una cuenta por cobrar se espera liquidar en un período mayor a 12 meses e incluye pagos durante los primeros 12 meses, la partida se clasifica entre porción corriente y no corriente.

#### **Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, los bienes en proceso de producción o construcción con vista a esa venta, y los bienes para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando la Compañía ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según la modalidad de negociación de compra.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado y su costo de reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

Los inventarios se valoran al cierre del período al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

La Compañía evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Compañía realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario considerando para ello la edad de inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Compañía que sean poseídos para el uso en la comercialización o suministro de bienes y servicios, o

para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo puede ser medido con fiabilidad;
- La Compañía posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien.
- Son activos cuyo costo de adquisición individual superan los 50 UVT (Unidad de valor tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos dado que la Compañía los adquiere de manera frecuente y en cantidades relevantes.

Las propiedades, planta y equipo son medidas al costo revaluado, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, en lo que corresponde a las construcciones y edificaciones. Los demás activos se miden por el costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de las propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en su vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período.

Los terrenos y los edificios son activos separados, si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción del mismo o el inicio de su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. Los grupos de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

Edificios	50 años
Mejoras en propiedad ajena	50 años
Maquinaria y equipo	20 años
Equipos de vigilancia	20 años

Muebles y enseres	15 años
Equipos	12 años
Equipos de procesamiento de datos	10 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Equipos de radio	8 años
Equipos de tele comunicaciones	6 años
Activos menores	1 año

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

### **Arrendamientos financieros**

Cuando la Compañía actúa como arrendatario de un bien recibido en arrendamiento financiero, el bien arrendado se presenta en el estado de situación financiera como un activo, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será registrado por el valor razonable del bien arrendado.

Estos activos se deprecian o amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo, en cuanto a la vida útil, siempre y cuando se transfiera la propiedad del activo a la Compañía al final del contrato, por opción de compra o de cualquier otra forma; en caso contrario, se usa como vida útil el término de duración del contrato o la vida útil del elemento de propiedad, planta y equipo. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados del período.

### **Arrendamientos operativos**

Son los arrendamientos en los cuales todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador. La Compañía tiene activos recibidos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos o cobros contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Compañía realiza pagos o recibe cobros de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipados y los cobros se registran como ingresos recibidos por anticipado y ambos se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

## **Derecho de uso**

Activos por derecho de uso son los activos que representan el derecho a que la empresa, en calidad de arrendataria, use un activo durante el plazo de un contrato de arrendamiento.

Inicialmente son medidos al costo, que comprende el valor presente de los pagos por el contrato de arrendamiento descontados a una tasa estimada 6.97% EA. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y más los ajustes por cualquier medición del pasivo por arrendamiento correspondiente al derecho de uso.

Las vidas útiles de los derechos de uso están determinadas por los plazos no cancelables de los arrendamientos de los activos junto con los períodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento o una opción para terminar el contrato de arrendamiento.

La empresa no registra activos por derecho de uso a:

- Aquellos contratos de arrendamiento de todo activo que tienen menos de un año de plazo.
- Contratos de arrendamiento de intangibles

## **Activos intangibles**

Corresponden a activos de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la Compañía como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconoce como tal, cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos. Es controlable cuando se tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente al costo.

Los intangibles de vida útil indefinida se amortizan, pero no son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes: Software adquirido de 3 a 5 años.

## **Impuestos**

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre las ventas –IVA–, impuesto nacional al consumo, impuesto a la riqueza y de normalización tributaria, impuesto predial, e impuesto de industria y comercio.

### 1. Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta para la Compañía se calcula sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de

presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

## 2. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera sea de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en subsidiarias, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

## **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

### 1. Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

### 2. Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos, los cuales se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

### 3. Baja de cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas, cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado

#### 4. Beneficios a empleados

La compañía no tiene beneficios a empleados, distintos a los que por Ley son de obligatorio cumplimiento.

#### **Pasivos por arrendamiento**

En el momento inicial, los pasivos por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo durante el plazo del contrato de arrendamiento, incluyendo los pagos fijos, los pagos por arrendamiento variables y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del contrato de arrendamiento. Posteriormente el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor en libros para reflejar el interés, reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas modificaciones al contrato de arrendamiento.

#### **Capital suscrito y pagado**

El capital social está compuesto por acciones ordinarias.

#### **Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios incluyen las ventas de bienes en los almacenes, la prestación de servicios y otros.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios, se reconocen en el período en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, la Compañía analiza el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuándo la Compañía actúa en calidad de principal o de comisionista.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

#### **Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por

contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

### **Ganancias por acción**

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a la Compañía, entre el número de acciones ordinarias.

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia por acción básica.

### **NOTA 5. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS**

Al 31 de diciembre de 2025, se han emitido nuevas normas, enmiendas e interpretaciones por parte del International Accounting Standards Board (IASB), las cuales aún no son de aplicación obligatoria para la Compañía.

La Compañía monitorea constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia. En este sentido, dichas normas son incorporadas al marco técnico normativo colombiano a través de los decretos reglamentarios expedidos por el Gobierno Nacional, particularmente mediante actualizaciones al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Durante los últimos años, se han incorporado en Colombia diversas enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera, principalmente relacionadas con la presentación de estados financieros, arrendamientos y revelaciones sobre instrumentos financieros.

Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, orientadas al comercio al por menor de bienes de consumo masivo, y considerando que la entidad ha venido aplicando de manera continua políticas contables alineadas con los requerimientos vigentes, la administración considera que las nuevas normas y enmiendas emitidas y no efectivas a la fecha no generarán impactos significativos adicionales en los estados financieros.

Entre los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera se destacan la emisión de nuevas normas relacionadas con la presentación de los estados financieros (NIIF 18), así como enmiendas a normas existentes en materia de instrumentos financieros, arrendamientos y revelaciones. No obstante, la mayoría de estas disposiciones tienen fechas de aplicación futura y no se espera que generen impactos significativos en los estados financieros de la Compañía.

#### **1 Nueva norma de presentación: NIIF 18**

- Sustituye a la NIC 1 (parcialmente)
- Introduce:

- Nuevas **categorías en el estado de resultados** (operación, inversión, financiación)
- Mayor **desagregación de ingresos y gastos**
- Nuevas **revelaciones sobre indicadores de desempeño**

## NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las partidas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, los depósitos en bancos y otras entidades financieras, las remesas en tránsito y los fondos, todos ellos con disponibilidad inmediata o menor a tres meses.

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es:

	2025	2024
DISPONIBLE		
CAJA GENERAL (1)	15,249,008,054	18,283,492,249
BANCO MONEDA NACIONAL	1,561,421,230	5,073,776,996
CUENTAS DE AHORRO	3,015,307,316	4,922,029,066
BANCOS MONEDA EXTRAJERA	89,332,730	85,065,158
FONDO ESPECIAL MONEDA NACIONAL	72,426,593	67,556,991
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>19,987,495,923</b>	<b>28,431,920,460</b>

(1) En el saldo de caja general se encuentra incluido el valor de \$ 20.962.514 correspondiente a las ventas con tarjetas realizadas al 31 diciembre del 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

## NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende los derechos de cobro originados en el desarrollo del objeto social, comprende el deterioro de cartera como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores como antigüedad e incumplimiento, se presenta como un menor valor de los deudores aplicando el método individual, el cual se basa en el análisis de antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar, de acuerdo a las gestiones de cobro adelantadas, la cartera de cobro jurídico se provisionan según informe del abogado sobre las expectativas o posibilidades de recuperación de deuda.

## Nota 7.1 – Cuentas comerciales

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

	2025	2024
CUENTAS COMERCIALES		
CLIENTES	8,310,528,840	7,165,728,597
DEUDORES VARIOS	5,104,950,929	2,770,453,982
DETERIORO DE CARTERA	-1,753,619,798	-1,705,844,485
<b>SUBTOTAL DEUDORES - CLIENTES</b>	<b>11,661,859,971</b>	<b>8,230,338,094</b>

\* El deterioro de cartera se calcula de manera individual con base en las deudas con vencimiento superior a 180 días, a las cuales se les castiga el 50% y cuando superan los 360 días, se castiga el 50% restante. El deterioro se reconoce como un gasto en los resultados del período. Sin embargo, cuando la compañía considera estos montos recuperables, registra un ingreso por recuperación en el período que ocurre.

El movimiento de deterioro de cartera durante el año fue el siguiente:

	2025	2024
DETERIORO		
SALDO INICIAL	1,705,844,485	2,016,106,746
RECUPERACION DEL PERIODO	876,871,596	879,193,202
DETERIORO DEL PERIODO	924,646,909	568,930,941
<b>SUBTOTAL DETERIORO</b>	<b>1,753,619,798</b>	<b>1,705,844,485</b>

\* El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar, es el siguiente, con corte a diciembre 31:

	2025		2024	
<b>RESUMEN DE CARTERA A DICIEMBRE 31</b>				
CARTERA CORRIENTE	7,471,580,701	64%	5,741,613,081	70%
CARTERA VENCIDA DE 001-030 DIAS	2,251,954,411	19%	1,677,273,499	20%
CARTERA VENCIDA DE 031-060 DIAS	319,467,308	4%	582,832,673	7%
CARTERA VENCIDA DE 061-090 DIAS	337,488,539	3%	169,751,060	2%
CARTERA VENCIDA DE 091-180 DIAS	3,034,988,810	26%	1,764,712,266	21%
DETERIORO DE CARTERA	-1,753,619,798	-15%	-1,705,844,485	-21%
<b>SUBTOTAL DEUDORES - CLIENTES</b>	<b>11,661,859,971</b>		<b>8,230,338,094</b>	

## Nota 7.2 – Otras cuentas por cobrar

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

	2025	2024
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	494,632,636	1,135,733,210
PRESTAMOS A EMPLEADOS (*)	324,188,106	355,676,161
INCAPACIDADES	699,253,666	476,262,419
INCAPACIDADES TRANSITORIA	0	-30,505
<b>SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,518,074,408</b>	<b>1,967,641,285</b>
<b>TOTAL CTA CIALES Y OTRAS CTAS POR COBRAR</b>	<b>13,179,934,379</b>	<b>10,197,979,381</b>

\* Las cuentas por cobrar a empleados son medidas al costo amortizado considerando montos y plazos, se toma como tasa la correspondiente a la establecida en la Superintendencia Financiera de Colombia para créditos ordinarios al corte de los estados financieros.

## NOTA 8. INVENTARIOS

El método de valuación utilizado para los inventarios es el promedio ponderado, se calculó el valor neto de realización para cada una de las existencias del inventario a diciembre 31 y los ajustes a esta valoración están incluidos dentro del costo de venta del período.

Al 31 de diciembre de 2025 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

Al cierre de cada ejercicio, la Compañía efectuó pruebas para determinar el valor de realización de los inventarios, concluyendo que el valor en libros no supera el valor neto de realización por lo cual determina 0.06% para el deterioro de los inventarios.

Los saldos a diciembre 31 son los siguientes:

	2025	2024
INVENTARIO		
MATERIA PRIMA	1,166,530,533	668,295,750
PRODUCTO TERMINADO	177,566,162	137,930,124
MERCANCIA NO FABRICADAS POR EMPRESA	77,869,020,880	77,620,708,364
ENVASES Y EMPAQUES	1,568,028,374	955,548,462
INVENTARIO EN TRANSITO	1,237,011,012	2,159,376,463
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>82,018,156,961</b>	<b>81,541,859,163</b>

## NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS

La composición de los activos por impuestos a diciembre 31 son los siguientes:

El impuesto sobre la renta corriente para la Compañía se calcula sobre la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. La Compañía evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objeto de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar. Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

	2025	2024
IMPUESTOS A FAVOR		
IMPUESTO DE RENTA	10,463,172,834	10,341,335,632
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A FAVOR	1,546,482,459	707,081,181
<b>TOTAL IMPUESTOS A FAVOR</b>	<b>12,009,655,293</b>	<b>11,048,416,813</b>

La depuración a la renta y la determinación del impuesto a la renta y otros impuestos se han realizado conforme a las normativas fiscales vigentes, y son los siguientes:

	2025
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	13,992,985,985
MAS O MENOS DEPURACION DE LA RENTA	<u>13,213,704,015</u>
RENDA LIQUIDA	27,206,690,000
RENDA PRESUNTIVA	0
	0
RENDA LIQUIDA GRAVABLE	27,206,690,000
TARIFA IMPUESTO	35%
IMPUESTO DE RENTA	9,522,341,500
IMPUESTO A LAS GANANCIAS OCASIONALES	
IMPUESTO A LA SOBRETASA	
DESCUENTOS TRIBUTARIOS	739,225,000
SALDO A FAVOR AÑO ANTERIOR SIN SOLICITUD DEV	627,551,000
IMPUESTO DE RENTA NETO	8,783,116,500
ANTICIPO IMPUESTO A LA SOBRETASA	0
MENOS AUTORRETENCIONES	7,092,731,134
MENOS RETENCIONES A FAVOR	11,526,007,699
<b>TOTAL SALDO A FAVOR</b>	<b>10,463,173,333</b>

#### NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado a diciembre 31, es el siguiente:

	2025	2024
SEGUROS Y FINANZAS	724,648,920	640,122,033
ARRENDAMIENTOS	3,116,667	0
SERVICIOS	32,824,256	0
IMPUESTOS ACTIVADOS	55,451,472	0
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>816,041,315</b>	<b>640,122,033</b>

#### NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes tangibles de larga duración que pueden representar beneficios económicos futuros, se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o

servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

### **Medición**

La medición para los activos fijos de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S será el modelo del Costo o Revaluación de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>CLASE DE ACTIVO</b>	<b>MODELO ADOPTADO</b>
TERRENOS	Modelo de Revaluacion
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION	Modelo de Revaluacion
MAQUINARIA Y EQUIPO	Modelo de Costo
EQUIPO DE OFICINA	Modelo de Costo
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	Modelo de Costo
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Modelo de Costo
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	Modelo de Costo
POZOS ARTESIANOS	Modelo de Costo

Se han reclasificado como activos mantenidos para la venta los elementos que cumplan las condiciones establecidas a saber: estar disponibles para venta inmediata y existir un plan de venta que se espera concretar en menos de un año.

Comprenden a diciembre 31 los siguientes rubros:

	2025	2024
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	4,249,723,600	1,866,369,413
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIO	516,424,986	2,804,506,110
DEPRECIACION (CR)	-37,293,971	-13,469,855
MAQUINARIA Y EQUIPO	75,809,130,906	60,609,625,679
DEPRECIACION (CR)	-22,276,719,140	-18,120,086,412
EQUIPO DE OFICINA	3,469,317,936	3,068,539,301
DEPRECIACION (CR)	-1,310,898,791	-1,099,575,943
EQUIPO DE COMPUTACION Y COM	12,206,663,175	10,075,370,124
DEPRECIACION (CR)	-5,831,925,106	-4,655,136,028
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORT	7,411,992,887	6,926,703,099
DEPRECIACION (CR)	-2,391,669,776	-1,858,088,457
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	912,816,845	795,319,237
DEPRECIACION (CR)	-196,295,527	-164,377,014
ARMAMENTO DE VIGILANCIA	17	17
DEPRECIACION (CR)	-17	-17
POZOS ARTESIANOS	15,955,937	15,955,937
DEPRECIACION (CR)	-12,984,191	-12,393,587
BIENES ADQUIRIDOS EN ARREND	57,984,982,687	57,850,051,278
REVALUACION	28,723,212,898	7,610,955,437
DEPRECIACION (CR)	-6,386,393,110	-5,075,361,546
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	49,368,908,750	43,419,348,665
DEPRECIACION (CR)	-14,845,391,420	-12,664,210,821
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>187,379,559,575</b>	<b>151,380,044,617</b>

## NOTA 12. DERECHOS DE USO, NETO

El saldo de los derechos de uso, neto, es el siguiente:

	2025	2024
DERECHOS DE USO		
DERECHOS DE USO	127,149,156,736	100,584,083,670
DERECHOS DE USO	25,771,605	25,771,605
<b>SUBTOTAL DERECHOS DE USO</b>	<b>127,174,928,341</b>	<b>100,609,855,275</b>
DEPRECIACION ACUMULADA DERECHOS DE USO	-43,290,430,611	-31,199,043,117
<b>TOTAL DERECHOS DE USO, NETO</b>	<b>83,884,497,730</b>	<b>69,410,812,158</b>

Los activos por derecho de uso corresponden a la aplicación de la NIIF 16 y representan los activos sobre los cuales Supertiendas Cañaveral actúa como arrendataria. De acuerdo

con esta norma, la entidad reconoce el derecho a usar dichos activos como si fueran propios durante el plazo del contrato de arrendamiento.

A la fecha de corte, estos activos se originan principalmente en contratos suscritos con terceros, entre los cuales se encuentran La Galería y Cía. S.A.S., Darío Palacios y Cía. S.A.S. y Grupo Empresarial Giraldo S.A.S., entre otros.

Estos activos se reconocen inicialmente al valor presente de los pagos futuros del arrendamiento y se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y, de ser aplicable, pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula de forma lineal durante el plazo del contrato.

### NOTA 13. ACTIVOS INTAGIBLES

Los activos intangibles incluyen las licencias de software las cuales se reconocen a su costo de adquisición y su amortización se realiza por línea recta durante tres años o de acuerdo con los términos contractuales, las perdidas por deterioro se reconocen como menor valor del intangible. Los mantenimientos se reconocen como gasto en periodo en que se incurra.

	2025	2024
INTANGIBLES		
CREDITO MERCANTIL	258,809,489	275,141,695
PROGRAMAS Y LICENCAS	826,267,383	1,509,873,445
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,085,076,872</b>	<b>1,785,015,140</b>

### NOTA 14. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO Y PASIVO

La compañía reconoce el impuesto diferido por cobrar o por pagar derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Los impuestos han sido reconocidos de acuerdo al estatuto tributario nacional y las diferencias generadas se han registrado como impuesto diferido de conformidad con la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Las diferencias temporarias se originan principalmente en partidas de propiedad, planta y equipo, intangibles, cuentas por cobrar e inventarios. En relación con estos últimos, el impuesto diferido se genera por el reconocimiento contable del deterioro de inventarios, asociado a obsolescencia, daños y productos perecederos, el cual no es deducible fiscalmente en el mismo periodo, dando lugar al correspondiente impuesto diferido.

El impuesto diferido registrado en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, es el siguiente:

	2025	2024
IMPUESTOS DIFERIDO		
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	60,947,057,953	24,340,188,087
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	-52,172,253,232	-21,089,405,085
<b>TOTAL IMPUESTOS DIFERIDO</b>	<b>8,774,804,721</b>	<b>3,250,783,002</b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO EN ESTADO DE RESULTADO</b>	<b>-5,524,021,719</b>	<b>667,390,895</b>

#### NOTA 15. INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable). Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable. Esta inversión se adquirió en la empresa Tejiendo Territorio SAS, la inversión corresponde a una acción preferencial sin derecho a voto, por valor \$ 15.000.000 de acuerdo a la valoración por prima de colocación y por valor nominal \$ 150.000.

	2025	2024
INVERSIONES EN ACCIONES		
INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL	15,000,000	15,000,000
<b>TOTAL INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>

#### NOTA 16. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Es importante tener en cuenta que el nivel de endeudamiento de la compañía, ha incrementado el pago de intereses y el compromiso de flujos de efectivo futuros para el servicio de la deuda. Por lo tanto, cualquier decisión de aumentar el nivel de endeudamiento se debió a las perspectivas de crecimiento y rentabilidad a largo plazo. La inversión en tecnología para mejorar nuestras operaciones, como sistemas de punto de venta más avanzados, software contable, la compra de equipos y maquinaria adicionales para la planta de producción de panadería.

	2025	2024
PASIVO FINANCIERO CORRIENTE		
PAGARES	17,135,419,833	11,841,566,036
TARJETAS DE CREDITO CORPORATIVAS	266,084,158	0
CONTRATOS DE ARRENDAM FINANCIERO	9,437,175,696	8,147,164,052
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE</b>	<b>26,838,679,687</b>	<b>19,988,730,088</b>
PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE		
PAGARES	27,857,810,494	21,129,530,946
CONTRATOS DE ARRENDAM FINANCIERO	19,321,992,455	29,156,531,216
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE</b>	<b>47,179,802,949</b>	<b>50,286,062,162</b>

#### **NOTA 17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización de los productos para las ventas, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

Agrupa proveedores nacionales y del exterior, costos y gastos por pagar, prestamos de accionistas, las obligaciones contraídas con los diferentes fondos de salud, pensiones, riesgos, caja de compensación.

Las obligaciones con proveedores representadas en moneda extranjera o con pacto de reajuste se deben ajustar de acuerdo con la NIC 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio”, y con las disposiciones legales vigentes.

	2025	2024
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR</b>		
PROVEEDORES NACIONALES	86,597,862,856	92,817,235,076
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	1,644,730,148	2,420,253,907
ACREEDORES VARIOS	5,835,915,294	5,365,737,077
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	7,272,869,156	5,520,968,791
DEUDAS CON ACCIONISTAS	0	217,702,795
APORTES A E.P.S.	248,384,100	214,739,500
APORTES A A.R.P.	61,499,100	50,933,100
APORTES A ICBF, SENA Y CA	230,362,900	192,211,200
EMBARGOS JUDICIALES	18,380,756	12,012,883
LIBRANZAS	121,250,918	103,183,967
FONDOS	3,000,000	1,800,000
OTROS DESCUENTOS DE NOMI	181,959,745	61,782,645
FONDOS DE PENSIONES	873,601,800	716,393,500
RETENCION EN LA FUENTE	2,564,819,987	1,884,883,709
RETENCION DE IVA	543,845,897	539,458,747
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	359,250,033	372,657,038
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>	<b>106,557,732,690</b>	<b>110,491,953,935</b>

## NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía registra los pagos y prestaciones de Ley como beneficios a empleados, los cuales corresponden a obligaciones laborales de corto plazo que se reconocen como gasto durante el ejercicio y el saldo pendiente de pago al final del mismo se clasifica como pasivo de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a empleados”.

La empresa no tiene a cargo beneficios que deba medir con cálculos actuariales.

	2025	2024
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		
SALARIOS POR PAGAR	108,310,316	125,845,534
CESANTIAS CONSOLIDADAS	4,825,252,635	4,061,280,461
INTERESES SOBRE CESANTIAS	557,313,875	472,710,852
VACACIONES CONSOLIDADAS	2,283,470,339	1,960,014,594
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>7,774,347,165</b>	<b>6,619,851,441</b>

## NOTA 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los Otros pasivos no financieros a diciembre 31, es el siguiente:

	2025	2024
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	119,214,965	0
ANTICIPO Y AVANCES RECIBIDOS POR ANTICIPADO	210,506,092	289,879,386
DEPOSITOS RECIBIDOS	9,387,120	6,826,550
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	80,542,943	64,252,252
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>419,651,120</b>	<b>360,958,188</b>
	2025	2024
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES		
OBLIGACIONES CON PARTICULARES (*)	505,520,389	500,000,000
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>505,520,389</b>	<b>500,000,000</b>

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden principalmente a la venta de bonos Cañaveral, los cuales representan valores recibidos por la entidad antes de la entrega de bienes o la prestación del servicio correspondiente.

Estos bonos otorgan a los clientes el derecho a adquirir productos en los establecimientos de Supertiendas Cañaveral por el valor nominal adquirido.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 15, dichos valores se reconocen inicialmente como un pasivo, dado que representan una obligación de desempeño pendiente. El ingreso se reconoce en el estado de resultados en el momento en que el cliente redime el bono y se realiza la venta correspondiente.

En caso de bonos no redimidos dentro de su vigencia, la entidad evalúa la probabilidad de redención y reconoce el ingreso conforme a su política contable y estimaciones históricas de uso.

A la fecha de corte, el saldo de ingresos recibidos por anticipado corresponde a bonos emitidos y no redimidos, los cuales se esperan sean utilizados en el corto plazo.

\* La recapitalización de intereses corresponde al acuerdo mediante el cual los intereses generados sobre obligaciones financieras con el señor Marcos Alberto Murgueitio no son cancelados en efectivo al momento de su causación, sino que se incorporan al saldo del capital de la deuda.

En consecuencia, dichos intereses se reconocen como un mayor valor del pasivo financiero, incrementando la base sobre la cual se liquidan intereses futuros.

Este tratamiento se realiza conforme a las condiciones pactadas entre las partes y las políticas contables de la entidad, reconociendo los intereses como gasto financiero en el período en que se causan, independientemente de su capitalización.

A la fecha de corte, el saldo de la obligación incluye intereses recapitalizados que forman parte integral del valor total adeudado.

## NOTA 20. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal, comprende los impuestos de Renta, IVA, de industria y comercio, cuotas de fomento y otros.

El saldo se compone de lo siguiente:

	2025	2024
IMPUESTOS POR PAGAR		
IVA POR PAGAR	920,224,394	921,547,393
IMPUESTO SALUDABLE	63,002,333	40,629,253
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CO	1,007,724,071	1,019,432,270
ESPECTACULOS	8,038,857	6,839,189
CUOTAS DE FOMENTO	106,542,952	89,214,579
IMPUESTO AL CONSUMO	121,782,149	72,332,670
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>2,227,314,756</b>	<b>2,149,995,354</b>

## NOTA 21. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones registrados representan montos que reflejan de manera razonable las obligaciones existentes al cierre del ejercicio. Dichos valores serán liquidados o ajustados en la medida en que se materialicen las condiciones o se cuente con información definitiva sobre el monto o vencimiento de las mismas.

	2025	2024
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		
SERVICIOS PUBLICOS	1,583,589,080	1,329,495,034
OTROS COSTOS Y GASTOS (*)	434,274,067	0
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	<b>2,017,863,147</b>	<b>1,329,495,034</b>

\* Los pasivos estimados corresponden a obligaciones presentes a cargo de la entidad, cuyo valor o fecha de pago no se conoce con certeza, pero que se estiman necesarios para garantizar la adecuada funcionalidad y operación de la compañía.

Estas provisiones se reconocen de acuerdo con lo establecido en la NIC 37, cuando existe una obligación presente (legal o implícita), es probable la salida de recursos y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Dentro de este rubro se incluyen, entre otros, provisiones por mantenimiento, servicios, contingencias operativas, transporte y otros costos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la entidad.

Las provisiones son revisadas periódicamente y ajustadas en función de la mejor estimación disponible al cierre de cada período contable.

## **NOTA 22. DERECHOS DE USO POR PAGAR**

El saldo por derechos de uso es el siguiente:

	2025	2024
DERECHOS DE USO		
DERECHOS DE USO LARGO PLAZO	110,075,252,148	87,398,817,792
<b>TOTAL DERECHOS DE USO</b>	<b>110,075,252,148</b>	<b>87,398,817,792</b>

## **NOTA 23. PATRIMONIO**

### **CAPITAL**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre 2025, está conformado por 4.252.040.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$ 1 cada una; las cuales están suscritas y pagadas al 100%

No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas.

### **OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO**

#### **RESERVA LEGAL**

La compañía buscando un proceso como reorganización corporativa, concentración en áreas de negocio específicas, optimización de los recursos, entre otros. Decido realizar un proceso de escisión: Durante esta, los activos y pasivos de la empresa original se redistribuyen entre las nuevas entidades. La desaparición de la reserva legal durante un proceso de escisión es el resultado de la redistribución de activos y pasivos, requisitos legales y contables, y cambios en las políticas corporativas y de distribución de utilidades.

#### **IMPACTO ADOPCION NIIF**

Incluye el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$ 1.709.614.672, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas

de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de Diciembre de 2014, reguladas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de Diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de Diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, los cuales fueron compilados en el Decreto Reglamentario 2483 del 28 de Diciembre de 2018, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432.

### **DISTRIBUCION POR DIVIDENDOS**

Según Asamblea de Accionistas se decreta distribución de dividendos de años anteriores a 2024 mediante el acta 055 de diciembre 10 de 2025 por un valor de cinco mil novecientos millones (\$5.900.000.000) los cuales fueron decretados en calidad de exigibles.

### **GANANCIAS POR ACCION**

Las ganancias por acción básica tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el rendimiento que la compañía ha tenido en los períodos presentados. Al 31 de diciembre de 2025 la compañía no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

### **NOTA 24. INGRESOS ORDINARIOS**

#### **Nota 24.1 - Ingresos Comerciales**

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. deberá reconocer los ingresos ordinarios sólo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

Las ventas por las principales líneas de productos son las siguientes:

	2025	2024
INGRESOS COMERCIALES		
INDUSTRIAS MANUFACTURADAS	7,149,844,393	5,555,667,312
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL	1,236,149,454,997	1,091,943,485,961
HOTELES Y RESTAURANTES	4,958,911,824	1,903,660,642
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO	2,769,268,326	2,003,504,989
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-3,571,289,643	-3,600,893,012
DESCUENTOS COMERCIALES	-451,335,296	-423,892,651
<b>TOTAL INGRESOS COMERCIALES</b>	<b>1,247,004,854,601</b>	<b>1,097,381,533,241</b>

**NOTA ACLARATORIA:**

Dentro de los ingresos COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR contamos con la comercialización de los siguientes productos a los cuales Supertiendas Cañaveral SAS realiza el proceso de importación:

	2.025	2.024
VINOS	610.632.737	598.112.861
<b>TOTAL IMPORTADOS POR VINOS</b>	<b>610.632.737</b>	<b>598.112.861</b>

**Nota 24.2 – Ingresos Inmobiliarios**

Corresponden a las siguientes partidas:

	2025	2024
INGRESOS INMOBILIARIOS		
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	37,536,680,454	32,099,825,490
<b>TOTAL INGRESOS INMOBILIARIOS</b>	<b>37,536,680,454</b>	<b>32,099,825,490</b>

**Nota 24.3 – Ingresos Actividades Cinemas y Entretenimiento**

Corresponden a las siguientes partidas:

	2025	2024
INGRESOS DE CINE Y ENTRETENIMIENTO		
EXHIBICION DE FILMES Y VIDEO CINTAS	713,711,034	687,394,462
ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO	623,205,810	559,421,560
<b>TOTAL INGRESOS DE CINES Y ENTRETENIMIENTO</b>	<b>1,336,916,844</b>	<b>1,246,816,022</b>

#### Nota 24.4 – Otros Ingresos Operativos

Corresponden a las siguientes partidas:

	2025	2024
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
OTRAS VENTAS	712,499,673	472,366,873
COMISIONES	0	2,819,010
SERVICIOS	1,821,392	2,179,154
UTILIDAD EN VTA DE PROP PLANTA Y EQUIP	-278,291	2,262,524,775
RECUPERACIONES	2,098,115,107	1,658,239,756
INDEMNIZACIONES	25,006,827	43,771,477
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	68,577,919	219,200,700
APROVECHAMIENTOS	127,399,223	156,754,702
SUBVENCIONES	55,374,150	22,750,000
INGRESOS POR ELEMENTOS PE	16,759,939	12,786,478
PREMIOS	4,399,550	6,979,500
SOBRANTES DE CAJA	153,903,623	127,847,574
AJUSTE AL PESO	80,567	66,110
EXCEDENTE EN PAGO DE INCA	30,672,870	56,068,176
PAGOS NO RECLAMADOS	73,593,424	57,699,612
RECUPERACION COSTO AMORTI	993,561,126	1,108,322,793
<b>TOTAL OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>4,361,487,099</b>	<b>6,210,376,690</b>

#### Nota 24.5 – Ingresos Financieros

Corresponden a las siguientes partidas:

	2025	2024
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES	151,232,758	204,889,180
DIFERENCIA EN CAMBIO	248,630,235	88,411,078
DESCUENTOS COMERCIALES	62,839,586	5,739,793
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>462,702,579</b>	<b>299,040,052</b>

## NOTA 25. COSTO DE VENTA DE LA OPERACION

La información incluida en el costo de ventas refleja el costo de la mercancía vendida y los descuentos y rebajas en compras que otorgan los proveedores por negociaciones de volúmenes a nivel de cadena.

	2025	2024
COSTO		
COSTO DE VENTA	1,019,410,902,084	904,710,870,857
<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	<b>1,019,410,902,084</b>	<b>904,710,870,857</b>

## NOTA 26. GASTOS

Los gastos de administración y de venta incluyen los costos incurridos por la entidad en el desarrollo de sus actividades operativas, tales como servicios, honorarios, arrendamientos, mantenimiento, suministros, y demás conceptos necesarios para la gestión administrativa y comercial.

### Nota 26.1 – Gastos de Administración

Los gastos de administración por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
GASTOS DE ADMINISTRACION		
GASTOS DE PERSONAL	7,202,311,023	6,976,462,880
HONORARIOS	430,526,945	455,984,754
IMPUESTOS	12,689,728,017	11,113,764,155
ARRENDAMIENTOS	411,434,646	336,678,714
CONTRIBUCIONES Y AFILIACION	138,616,394	216,440,269
SEGUROS	726,806,015	800,186,395
SERVICIOS	1,675,752,766	336,588,839
GASTOS LEGALES	653,397,913	843,220,382
MANTENIMIENTO Y REPARACION	156,027,619	65,034,899
ADECUACION E INSTALACION	629,829,696	39,799,962
GASTOS DE VIAJE	43,723,033	17,022,038
DEPRECIACIONES	513,053,031	491,711,704
AMORTIZACIONES	529,398,808	628,171,089
OTROS	56,178	56,172
DIVERSOS	215,495,024	181,377,672
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>26,016,157,108</b>	<b>22,502,499,924</b>

## Nota 26.2 – Gastos de Ventas

Los gastos de ventas por el periodo terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
GASTOS DE VENTA		
GASTOS DE PERSONAL	85,812,109,320	73,386,981,124
HONORARIOS	462,203,974	288,528,599
IMPUESTOS	457,389,014	34,452,134
ARRENDAMIENTOS	1,712,346,853	1,634,599,316
CONTRIBUCIONES Y AFILIACION	3,644,143,860	3,413,058,748
SEGUROS	198,738,043	192,718,614
SERVICIOS	45,441,480,043	37,031,023,314
GASTOS LEGALES	335,675,570	277,021,604
MANTENIMIENTO Y REPARACION	7,441,271,004	5,453,644,605
ADECUACION E INSTALACION	11,696,309,518	7,663,849,455
GASTOS DE VIAJE	211,835,187	96,139,880
DEPRECIACIONES	21,342,761,885	17,238,036,641
AMORTIZACIONES	534,426	534,426
COMISIONES	9,496,297,834	8,540,265,759
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	9,025,625	3,833,908
MUSICA AMBIENTAL	12,122,884	7,964,920
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,326,975,057	886,345,446
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1,307,449,736	1,069,920,072
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	577,054,004	541,097,994
ENVASES Y EMPAQUES	3,189,114,102	3,004,164,733
TAXIS Y BUSES	191,414,280	238,927,497
ESTAMPILLAS	0	58,100
CASINO Y RESTAURANTE	1,063,364,792	1,000,377,379
PARQUEADEROS	8,854,805	11,165,400
INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS	8,016,600	9,410,100
OTROS	2,420,931,020	2,378,014,631
PROVISIONES	1,938,062,181	613,307,472
<b>TOTAL GASTOS DE VENTA</b>	<b>200,305,481,617</b>	<b>165,015,441,872</b>

## Nota 26.3 – Otros Gastos Operativos

Otros gastos operativos por el periodo terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO	244,724,828	124,564,716
GASTOS EXTRAORDINARIOS	361,147,784	563,613,993
INDEMNIZACIONES	95,000,000	10,920,000
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	126,890,499	38,230,263
DONACIONES	2,143,222,618	2,648,210,318
DIFERENCIA EN LIQUIDACION DE FACTURAS	66,040	168,953
GASTOS NO DEDUCIBLES	721,613,323	49,316,360
INTERESES POR MORA	29,683,366	13,022,201
<b>TOTAL OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>3,722,348,458</b>	<b>3,448,046,805</b>

#### Nota 26.4 – Gastos Intereses

Los gastos financieros por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
GASTOS INTERES		
INTERESES	8,962,203,213	11,446,443,893
INTERESES AMORTIZACIONES	20,000,000	60,000,000
<b>TOTAL GASTOS INTERESES</b>	<b>8,982,203,213</b>	<b>11,506,443,893</b>

#### Nota 26.5 – Gastos Intereses Derechos de Uso

Los gastos por el periodo terminado financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2023	2023
GASTOS INTERES DERECHOS DE USO		
INTERESES DERECHOS DE USO	14,536,124,903	12,211,753,303
<b>TOTAL GASTOS INTERESES</b>	<b>14,536,124,903</b>	<b>12,211,753,303</b>

#### Nota 26.6 – Gastos Financieros

Los gastos por el periodo terminado financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
GASTOS FINANCIEROS		
GASTOS BANCARIOS	3,337,767,756	2,781,864,394
COMISIONES	208,743,252	202,523,369
DIFERENCIA EN CAMBIO	187,269,901	230,830,209
DESCUENTOS COMERCIALES	2,657,300	0
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3,736,438,209</b>	<b>3,215,217,972</b>

## HECHOS RELEVANTES

### Nota 27. HECHOS RELEVANTES – PROCESOS FISCALES Y POSICIONES TRIBUTARIAS

#### 1. Proceso fiscal – Caso Agropeace S.A.S.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Compañía informa que mantiene un proceso en curso con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, relacionado con la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2017.

La controversia se origina en el desconocimiento, por parte de la autoridad tributaria, de un costo deducible por valor de \$593.473.000, asociado a operaciones con el proveedor Agropeace S.A.S., el cual fue inicialmente calificado por la DIAN como proveedor ficticio. Como consecuencia de dicho rechazo, la Administración tributaria ha determinado un mayor impuesto a cargo estimado en \$237.389.000, correspondiente al impuesto de renta y sobretasa aplicables para el período, más las sanciones e intereses a que haya lugar.

Frente a esta situación, la Compañía interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, la cual fue admitida el 30 de octubre de 2025. A la fecha de corte de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente la contestación de la demanda por parte de la DIAN, tras lo cual la Compañía evaluará la pertinencia de efectuar una eventual reforma de la demanda dentro de los términos legales establecidos.

La defensa del caso se encuentra a cargo de la firma Ius Veritas Abogados S.A.S., quienes, con base en los avances recientes del proceso y en el cambio de calificación del proveedor por parte de la DIAN (de “ficticio” a “omiso”), consideran que existen fundamentos jurídicos adicionales que fortalecen la posición de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en la NIC 37, la Administración ha evaluado la probabilidad de pérdida asociada a este proceso y, con base en el juicio profesional y en el concepto de sus asesores legales, ha concluido que no es probable que se derive una salida de recursos económicos para cancelar la obligación. En consecuencia, no se ha reconocido provisión en los estados financieros; sin embargo, el asunto se revela como un pasivo contingente.

#### 2. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias – CINIIF 23

La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tributarias asumidas en la determinación del impuesto a las ganancias, de acuerdo con lo establecido en la

Interpretación CINIIF 23 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual establece los criterios para el reconocimiento y medición de incertidumbres fiscales.

En la realización de dicha evaluación, la Administración considera si es probable que la autoridad tributaria acepte los tratamientos fiscales utilizados en las declaraciones presentadas, bajo el supuesto de que dicha autoridad examinará los importes y tendrá pleno conocimiento de toda la información relevante.

Con base en el análisis efectuado, incluyendo la evaluación del proceso fiscal descrito anteriormente, y en la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros no se prevé el reconocimiento de impuestos adicionales como resultado de eventuales procesos de fiscalización por parte de la DIAN, ni derivados de incertidumbres asociadas a las posiciones tributarias adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, y con base en la evaluación integral de sus posiciones tributarias —incluyendo el proceso descrito anteriormente—, la Administración concluye que no existen incertidumbres fiscales que requieran reconocimiento de pasivos adicionales en los estados financieros.

### **3. Juicios críticos y estimaciones**

La determinación de contingencias fiscales y de incertidumbres en posiciones tributarias requiere el uso de juicios significativos por parte de la Administración, particularmente en la evaluación de la probabilidad de éxito en procesos en curso y en la interpretación de la normativa tributaria aplicable.

Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones en la medida en que se obtenga nueva información o se produzcan cambios en las circunstancias legales o fiscales.

### **4. Inversión en patrimonio autónomo (derechos fiduciarios)**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía aportó un lote de terreno a un patrimonio autónomo administrado por una sociedad fiduciaria, en el marco de un contrato de fiducia mercantil para el desarrollo de un proyecto inmobiliario.

Como resultado, el activo fue dado de baja del rubro de propiedad, planta y equipo (o inventarios) y reconocido como un activo financiero (derechos fiduciarios), de conformidad con la NIIF 9, medido inicialmente por su valor en libros. La transacción no generó reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15.

La Administración evaluó el acuerdo y concluyó que no existe control ni control conjunto en los términos de la NIIF 10 y la NIIF 11, por lo cual la inversión se clasifica como activo financiero.

A partir del inicio de la ejecución del proyecto (estimado desde 2027), la Compañía reconocerá la disminución del activo de forma proporcional a las liquidaciones efectuadas por la fiduciaria y registrará en resultados las utilidades correspondientes.

La inversión está sujeta a riesgos de mercado, ejecución, liquidez y cumplimiento. A la fecha de corte, el proyecto se encuentra en etapa preoperativa y no ha generado rendimientos.

## **Nota 28. HECHOS POSTERIORES**

Los estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante Legal el día 30 de marzo de 2026.



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

**Asamblea General de Accionistas**

**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS**

Ciudad

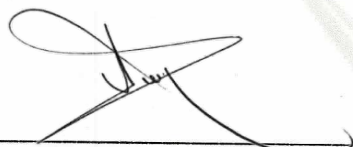
Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2025 de Supertiendas Cañaveral S.A.S. Nit 805.028.041-4, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
  - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de La Compañía.
  - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre La Compañía, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
  - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. La Compañía tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
4. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

**Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia  
NIT: 805.028.041-4**

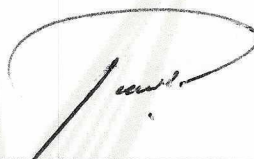
6. La Compañía ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
8. La Compañía ha implementado procedimientos que permiten y garantizan la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con la ley 1231 de 2008.

Dado en Cali a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2026, en cumplimiento de la normatividad vigente.



---

**ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO**  
Representante Legal



---

**JUAN CARLOS BOTINA ROSERO**  
Contador  
TP 59403-T



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas de  
**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.**

### **Opinión favorable**

He auditado los estados financieros de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de Contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorpora las normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 31 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



### **FRG Auditores y Consultores**

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali  
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | [frg@frgaudidores.com](mailto:frg@frgaudidores.com) |  
[www.frgaudidores.com](http://www.frgaudidores.com)



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

## **Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.



### **FRG Auditores y Consultores**

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali  
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | [frg@frgaudidores.com](mailto:frg@frgaudidores.com) |  
[www.frgaudidores.com](http://www.frgaudidores.com)



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- Además, informo que, durante el año 2025, la contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de Gestión correspondiente al año 2025 ha sido preparado por la administración y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Me he cerciorado de que la información financiera que contiene el citado informe concuerde con la de los estados financieros correspondiente al año 2025.
- De conformidad con lo establecido en ley, dentro de mi trabajo de auditoría examiné los aportes al sistema de seguridad social. En mi opinión, la empresa liquidó en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes a la seguridad social durante el año 2025. A diciembre 31 de 2025 no existían saldos vencidos por concepto de seguridad social.
- De acuerdo con el artículo 87 del decreto 1676 informo que la empresa no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas como se consigna en el informe de gestión.
- La administración ha desarrollado e implementado los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales se encuentran ajustados a los requerimientos legales.

### **Opinión sobre el control interno.**

- Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales y sobre lo adecuado del control interno.
- Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones y normativas por la administración de la entidad, así como el funcionamiento del proceso del control interno, el cual igualmente es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:



### **FRG Auditores y Consultores**

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali  
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | frg@frgauditores.com |  
www.frgauditores.com



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la sociedad
- Actas de Junta Directiva
- Actas de Asamblea
- Otros documentos relevantes.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este procedimiento es un referente de aceptación internacional para configurar un proceso de control interno.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Accionistas en todos los aspectos importantes y su control interno es efectivo en todos sus aspectos.

**FRANCISCO RIVERA GIRALDO**

Revisor Fiscal

T.P. 10210 - T

Designado por FRG Auditores y Consultores S.A.S.

31 de marzo de 2026.



**FRG Auditores y Consultores**

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali

Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | [frg@frgauditores.com](mailto:frg@frgauditores.com) |

[www.frgauditores.com](http://www.frgauditores.com)



## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

### SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.

**Señores Accionistas,**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 47 de la **Ley 222 de 1995**, la **Ley 603 de 2000**, y demás normas concordantes, se presenta el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El presente informe expone de manera fiel la evolución de los negocios, la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad, así como los principales acontecimientos ocurridos durante el periodo. Igualmente se presentan las perspectivas previstas para el año 2026

### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2025, la sociedad registró un crecimiento en sus ingresos operacionales del **12,07%** respecto al periodo anterior, alcanzando un total de **\$1.285.878.452.000 COP**.

El crecimiento estuvo soportado en:

- Consolidación de puntos de venta y unidades de negocio nuevas
- Incremento en el volumen de transacciones
- Fortalecimiento del canal digital
- Optimización de la estrategia comercial

El EBITDA del ejercicio ascendió a **\$63.170.855.000 COP**, con un margen del **4,91%**.

La utilidad neta del periodo fue de **\$10.733.892.000 COP**, equivalente a un margen neto del **0,83%**.

La empresa orientó su gestión hacia la eficiencia operativa, la modernización tecnológica y la optimización de los procesos internos, permitiendo una operación más ágil, competitiva y alineada con las nuevas dinámicas del sector retail.

La remodelación de las tiendas ha contribuido a que nuestros clientes vivan una experiencia memorable y el resultado es comprobable con las cifras mencionadas.



Supertiendas  
**Cañaveral**

SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

## INVERSIONES

Durante el ejercicio 2025, la sociedad realizó inversiones por **\$16.995.345.000 COP**, destinadas principalmente a:

- Apertura de nuevos puntos de venta y unidades de negocio
- Remodelación de tiendas
- Infraestructura tecnológica
- Transformación digital

Estas inversiones se realizaron bajo criterios de sostenibilidad financiera lo cual ha permitido mejorar la eficiencia en la gestión interna, fortalecer los sistemas de información y facilitar una toma de decisiones más oportuna y estratégica.

La transformación digital se consolida, así como un factor clave para fortalecer la competitividad empresarial, optimizar los procesos operativos y responder de manera efectiva a las nuevas dinámicas del mercado y del sector retail.

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y SOCIAL

Guiada por su propósito corporativo de **“generar bienestar para todos, alimentando familias y sirviendo con amor”**, Supertiendas Cañaveral S.A.S. consolidó durante el año 2025 una gestión en la que la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad empresarial y social se integran de manera coherente con su esencia y su modelo de negocio. Bajo esta premisa, la compañía fortaleció prácticas orientadas al uso eficiente de los recursos, la gestión integral de residuos y la reducción del impacto ambiental de sus operaciones, promoviendo una cultura de consumo responsable tanto en colaboradores como en clientes. Acciones como el uso consciente de materiales, la adecuada disposición de residuos y la optimización del consumo de energía y agua en los puntos de venta y áreas administrativas permitieron incorporar la sostenibilidad en la operación diaria, generando valor para las comunidades y aportando al desarrollo sostenible del Valle del Cauca. Este enfoque reafirma una visión empresarial que trasciende lo operativo para construir valor compartido, alineada con los estándares GRI, los principios ESG y los temas materiales definidos por la organización.

En coherencia con este propósito, el componente social se consolida como un eje estratégico donde la formación y la cultura se convierten en motores de transformación. A través de la Academia de Servicio Cañaveral, la organización impulsa el desarrollo integral de su gente, fortaleciendo competencias, actitudes y comportamientos orientados a la excelencia y a la creación de experiencias memorables. Esta apuesta se complementa con una sólida estrategia

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia  
NIT: 805.028.041-4



de animación del equipo, basada en el reconocimiento, la gratitud y la celebración de los logros, que fortalece el sentido de pertenencia y moviliza el compromiso de los colaboradores. De igual manera, se promueven escenarios de reconocimiento y cercanía con proveedores y clientes, consolidando relaciones de confianza y valor mutuo que enriquecen el ecosistema Cañaveral. A esto se suman iniciativas de impacto social como los programas de donación de alimentos en alianza con organizaciones sociales, facilitando que productos aptos para el consumo lleguen a poblaciones vulnerables. Así, Supertiendas Cañaveral reafirma que su propósito no es solo una declaración, sino una práctica viva que, a través del servicio, la formación y el reconocimiento de las personas, construye bienestar y contribuye de manera tangible al progreso social de la región.

## **ABASTECIMIENTO RESPONSABLE Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA COMPAÑÍA**

Durante el año 2025, la compañía continuó fortaleciendo sus procesos de abastecimiento con el propósito de garantizar la disponibilidad oportuna de productos, mantener altos estándares de calidad en la oferta comercial y consolidar una cadena de suministro eficiente y confiable.

En Supertiendas Cañaveral creemos en el comercio sostenible y en la generación de valor en todos los eslabones de la cadena de abastecimiento. Esta convicción nos ha llevado a priorizar la compra local y directa como una decisión para cumplir nuestro Propósito corporativo: “Generar bienestar para todos, alimentando familias y sirviendo con amor”. A través de ella aportamos al fortalecimiento del tejido productivo del país y al desarrollo económico y social de las regiones. Este modelo transforma la relación comercial al reducir la intermediación, garantizar pagos en plazos justos y promover la generación de oportunidades, brindando a los proveedores la certeza de una venta garantizada y contribuyendo al desarrollo rural y a la sostenibilidad de los territorios.

Comprar local es una forma de reafirmar nuestra convicción de que el desarrollo del país se construye desde los territorios. Por eso, seguimos fortaleciendo cadenas de abastecimiento sostenibles que ponen en el centro a las personas, promueven la compra local y directa, y consolidan relaciones justas y de largo plazo con campesinos y productores locales, cambiando la ecuación tradicional: ya no tienen que salir a buscar la venta, sino que, a través de una relación gana-gana, cuentan con una venta estable y garantizada, lo que genera mejores ingresos, mayores posibilidades de crecimiento y pagos en plazos más cortos que fortalecen su autonomía económica y les permiten proyectarse como empresarios del campo. Asimismo, la compra local y directa se traduce en beneficios concretos para nuestros clientes, quienes acceden a productos más frescos y de mejor calidad gracias a la reducción de los tiempos entre la cosecha y el punto de venta.



# Supertiendas **Cañaveral**

## **OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES**

Durante el periodo no se presentaron operaciones relevantes con socios o administradores que generen conflictos de interés o que deban ser reveladas conforme a la normatividad vigente.

## **CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

La empresa cumplió oportunamente con sus obligaciones legales, laborales y de seguridad social durante el ejercicio, encontrándose a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en el Decreto 1406 de 1999.

De igual forma, se deja constancia del cumplimiento de la Ley 603 de 2000 en materia de derechos de autor, certificando que los equipos utilizados por la compañía cuentan con software debidamente licenciado.

Así mismo, en cumplimiento del párrafo 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se certifica que la sociedad no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.

## **GESTIÓN DE RIESGOS**

La administración realizó seguimiento a los principales riesgos:

- Riesgo operativo: mitigado mediante control de procesos
- Riesgo de mercado: gestionado con estrategias comerciales
- Riesgo de liquidez: controlado mediante planeación financiera

No se identificaron eventos que comprometan la continuidad del negocio.

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión del presente informe, no se han presentado hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera de la sociedad.



Supertiendas  
**Cañaveral**

PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

## DECLARACIONES FINALES

Los resultados obtenidos durante el año 2025 reflejan una organización sólida, en crecimiento y con una visión estratégica clara, que ha logrado expandirse, modernizarse y fortalecerse institucionalmente en un entorno económico retador.

Supertiendas Cañaveral S.A.S. continúa consolidándose como un actor relevante dentro del sector comercial regional, destacándose por su capacidad de adaptación, su enfoque en la competitividad empresarial, su proceso de innovación y transformación digital, y su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo económico local.

## AGRADECIMIENTOS

La administración expresa su especial reconocimiento y agradecimiento a todos los colaboradores de la compañía, cuyo compromiso, dedicación y trabajo en equipo han sido fundamentales para el logro de los resultados obtenidos. Así mismo, se extiende un agradecimiento a nuestros clientes, proveedores y accionistas por la confianza depositada en la organización y por su permanente apoyo al desarrollo y fortalecimiento de Supertiendas Cañaveral S.A.S.

Santiago de Cali, Marzo 30 de 2026

**ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO**  
Gerente General

**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL. S.A.S**  
**NIT. 805.028.041-4**

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**  
**AÑO 2.025**

UTILIDADES ACUM. AÑOS ANTERIORES	\$	60.813.093.336
Mas UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	10.733.890.704
Menos RESERVA LEGAL	\$	<u>- 0 -</u>
UTILID. A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	\$	71.546.984.040
Menos DIVIDENDOS A DISTRIBUIR	\$	<u>- 0 -</u>
UTILID. ACUMULADAS POR DISTRIBUIR	\$	71.546.984.040